



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 271-15

Salta, 26 MAY 2015  
Expediente N° 19.573/13

**VISTO** las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación de la T.U.L.C. Daniela Patricia BALDIVIESO, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Inmunología y Serología de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de la Sede Regional Orán, solicita la prórroga de designación a partir del 30 de Mayo y por el término de un año o sustanciación del concurso regular del cargo.

Que la Directora General de Administración, Prof. Dolores VALIENTE, informa que el cargo antes mencionado se encuentra imputado en la Resolución CS N° 539/12 proveniente de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional Orán, Resolución CS N° 180/14.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en el Despacho N° 18/15, aconseja: Prorrogar la designación de la T.U.L.C. Daniela Patricia BALDIVIEZO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino dedicación Simple para la asignatura INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 31-05-15 hasta el 31-12-15 o sustanciación de concurso regular o nueva disposición. Imputar el gasto que demande la presente designación a las economías que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, asignado a través de Resolución CS N° 539-12 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Anexo V de la Resolución CS N° 180/14.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 06/15 del 19 de Mayo de 2.015)

**RESUELVE:**

*[Handwritten signatures and initials]*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

271-15

26 MAY 2015  
Salta,  
Expediente N° 19.573/13

**ARTICULO 1°:** Prorrogar la designación interina de la T.U.L.C. Daniela Patricia BALDIVIESO, D.N.I. N° 28.050.036, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 30 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o sustanciación de concurso regular o nueva disposición.

**ARTICULO 2°:** Imputar el gasto que demande la presente designación a las economías que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, asignado a través de Resolución CS N° 539-12 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Anexo V de la Resolución CS N° 180/14.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



  
Lic. MIRIAM PASSAMUN DE ZEITUNE  
DECAÑA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa